

**Corporativo GBM, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2024 y 2023, e
Informe de los auditores
independientes del 29 de abril de
2025



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera consolidado	5
Estados de resultado integral consolidado	6
Estados de cambios en el capital contable consolidado	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el "Corporativo"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas y las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros adjuntos, en donde se precisa, presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.



Inversiones en instrumentos financieros (véase la nota 6 a los estados financieros consolidados)

El Corporativo registra sus inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros consolidados.

Las inversiones en instrumentos financieros representan el 85% del total de los activos del Corporativo. Se integran principalmente por instrumentos financieros de deuda gubernamental, deuda bancaria y deuda privada clasificados de acuerdo con las Disposiciones como instrumentos financieros negociables, por lo que la existencia, integridad y valuación de los instrumentos financieros tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Corporativo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro al 31 de diciembre de 2024 consistieron en:

- Evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la existencia, integridad y valuación de las inversiones en instrumentos financieros del Corporativo.
- Probamos la existencia e integridad de las inversiones en instrumentos financieros a través del cotejo del total de inversiones en instrumentos financieros de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("S.D. Indeval").
- Probamos la valuación mediante un recálculo independiente de las inversiones en instrumentos financieros utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado del Corporativo los cuales solicitamos a través de una confirmación a dicho proveedor.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprende la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Disposiciones, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que es en consecuencia, la cuestión clave de la auditoría. Describimos esa cuestión en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erika Regalado García
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.18536
Ciudad de México, México

29 de abril de 2025



Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2024	2023
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 586	\$ 536
Intereses cobrados de clientes	9	33
Liquidación de operaciones de clientes	(46)	72
Liquidación con divisas de clientes	(61)	319
Premios cobrados de clientes	-	1
	488	961
Operaciones en custodia-		
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	697,338	683,030
Operaciones de administración-		
Bienes en administración	147,563	117,433
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	37,090	36,342
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	3,070	2,659
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	37,494	39,398
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	2,474	1,925
	227,691	197,757
Operaciones de compra y venta de Instrumentos financieros derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	1,450	530
Fideicomisos administrados	86,687	83,998
Totales por cuenta de terceros	\$ 1,013,654	\$ 966,276
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	249	172
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	34	23
Inversiones en instrumentos financieros		
Instrumentos financieros negociables	39,151	39,066
Préstamo de valores	1	1
Cartera de crédito, neto	104	115
Instrumentos financieros derivados		
Con fines de negociación	48	49
Cuentas por cobrar, neto	2,067	2,123
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	88	92
Otras inversiones permanentes	2,272	2,003
Pagos anticipados y otros activos, neto	1,437	1,217
Activos por derecho de uso de propiedad	67	9
Activo por impuesto a la utilidad diferido	371	228
Total activo	\$ 45,889	\$ 45,098

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$2,067.

C.P. Beatriz Galvez Vanegas
Responsable de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



	2024	2023
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos por la entidad-		
Deuda gubernamental	\$ 37	\$ 1,327
Otros títulos de deuda	261	457
Instrumentos de patrimonio	2,614	1,884
	2,912	3,668
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	\$ 37	\$ 1,327
Otros títulos de deuda	998	457
Instrumentos de patrimonio	2,609	1,870
	3,644	3,654
Otras cuentas de registro	1,745	554
Totales por cuenta propia	\$ 8,301	\$ 7,876
Pasivo		
Pasivos bursátiles	2,106	2,105
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	784	586
Acreedores por reporto	32,593	32,824
Préstamos de valores	1	1
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Préstamo de valores	1,461	966
Pasivos por activos en arrendamiento	67	9
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	96	177
Acreedores por liquidación de operaciones	1,384	1,263
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	50	50
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	594	476
	2,124	1,966
Pasivo por beneficio a los empleados	191	245
Total pasivo	\$ 39,327	\$ 38,702
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	2,067	2,067
Prima en venta de acciones	1,989	2,002
Capital ganado		
Reservas de capital	441	441
Resultados acumulados	2,032	1,974
Efecto acumulado por conversión	(122)	(180)
Otros resultados integrales:		
Remediación de obligaciones laborales al retiro	(3)	(52)
	6,404	6,252
Participación no controladora	158	144
Total capital contable	6,562	6,396
Total pasivo y capital contable	\$ 45,889	\$ 45,098

L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 32, Col. San José Insurgentes, Alc. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, México

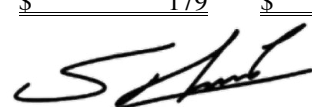
Estados de resultados integral consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	2024	2023
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,744	\$ 1,832
Comisiones y tarifas pagadas	(489)	(338)
Ingresos por asesoría financiera	<u>1</u>	<u>-</u>
Resultado por servicios	1,256	1,494
Utilidad por compraventa	667	595
Pérdida por compraventa	(249)	(236)
Ingresos por intereses	4,013	3,975
Gastos por intereses	(3,791)	(3,705)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(180)</u>	<u>474</u>
Margen financiero por intermediación	460	1,103
Otros ingresos de la operación, neto	114	124
Gastos de administración y promoción	<u>(2,131)</u>	<u>(2,221)</u>
Resultado de la operación	(301)	500
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>270</u>	<u>20</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(31)	520
Impuestos a la utilidad causados	(40)	2
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>129</u>	<u>(96)</u>
	89	(94)
Resultado neto	58	426
Otros resultados integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	49	(12)
Efecto acumulado por conversión	<u>58</u>	<u>(38)</u>
	107	(50)
Resultado integral	<u>\$ 165</u>	<u>\$ 376</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año atribuible a:		
Participación controladora		-
Participación no controladora	<u>14</u>	<u>(17)</u>
Resultado integral	<u>\$ 179</u>	<u>\$ 359</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras en millones de pesos)

		Capital ganado						
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Remedición de obligaciones laborales	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,067	\$ 2,055	\$ 441	\$ 1,548	\$ (142)	\$ (40)	\$ 161	\$ 6,090
Movimiento de propietarios--								
Suscripción de acciones	-	(53)	-	-	-	-	-	(53)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	(53)	-	-	-	-	-	(53)
Resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	(12)	-	(12)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	(38)	-	-	(38)
Resultado neto	-	-	-	426	-	-	(17)	409
Total	-	-	-	426	(38)	(12)	(17)	359
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,067	2,002	441	1,974	(180)	(52)	144	6,396
Movimiento de propietarios--								
Recompra de acciones	-	(13)	-	-	-	-	-	(13)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	(13)	-	-	-	-	-	(13)
Resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	58	-	-	58
Resultado neto	-	-	-	58	-	49	14	121
Total	-	-	-	58	58	49	14	179
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,067	\$ 1,989	\$ 441	\$ 2,032	\$ (122)	\$ (3)	\$ 158	\$ 6,562


 C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
 Responsable de Contabilidad


 L.C.P. Sergio Barragán Páez
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 32, Col. San José Insurgentes, Alc. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en millones de pesos)

	2024	2023
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (31)	\$ 520
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	41	35
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	(270)	(20)
	(229)	535
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)	(12)	(13)
Cambio en Inversiones en instrumentos financieros	(85)	(5,689)
Cambio en cuentas por cobrar, neto	-	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en cartera de crédito	11	19
Cambio en Instrumentos financieros derivados	2	37
Cambio en arrendamientos operativos	(26)	(25)
Cambio en otros activos operativos (neto)	125	(911)
Cambio en pasivos bursátiles	1	1
Cambio en acreedores por reporto	(232)	5,080
Cambios en préstamo de valores (pasivo)	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	494	537
Cambio en otras cuentas por pagar	161	634
Cambio en beneficios a los empleados	(54)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	125	205
Actividades de inversión:		
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(12)	(6)
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	(221)	-
Adquisición de asociadas y afiliadas	1	(628)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(232)	(634)
Actividades de financiamiento:		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	1,160	1,349
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(962)	(1,093)
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Otros	(14)	(53)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	184	203
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	77	(226)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	172	398
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 249	\$ 172


C.P. Beatriz Calvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de estas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) que a su vez consolida con Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Eventos 2024

En agosto 2024 Corporativo anunció al público inversionista que Moody's Local MX, S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores (“Moody's”) ha asignado a la Emisora una calificación crediticia de A+.mx con perspectiva Positiva. El reporte de calificación emitido por Moody's señala: “Las calificaciones asignadas reflejan el fuerte posicionamiento de su franquicia del grupo en el mercado bursátil mexicano. Se prevé una consolidación de su tendencia de crecimiento positiva en términos de marca, negocios e ingresos en México. Además, se espera que ambas entidades, considerando a la Casa de Bolsa, mantengan su sólida gestión de riesgos, lo que será clave para su exitosa expansión operacional.

En cuanto a la calificación que proporcionaba Fitch México, S.A. de C.V. (“Fitch”), se informó que, si bien dicha calificadora seguirá proporcionándole una calificación a GBM, la misma ya no será pública.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es 16.69% y 19.83%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 4.21% y 4.66%, respectivamente.



Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Corporativo continuará como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Grupo (o entidad)	Participación	
	2024	2023
Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447	92.50%	92.50%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	-	99.99%
Controladora Chemuyil, S.A. de C.V.	99.99%	-
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%	100%

Fideicomiso Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero F/4447 - Tiene como subsidiarias a Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, Portfolio Investments, Inc., GBM. COM, S.A. de C.V. y GBM Asset Management S. de R.L. de C.V., (que tiene como principal subsidiaria a GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión).

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) - La Casa de Bolsa es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”) - Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”) - Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador. *Con efectos a partir del 31 de diciembre de 2024, se ejecutó la fusión de las sociedades GBM Ventures, S.A. de C.V., Promotora Ecotur, S.A. de C.V. y Antigua Inmobiliaria Hotelera, S.A. de C.V. como entidades fusionadas, y, Controladora Chemuyil, S.A. de C.V. como entidad fusionante.*

Controladora Chemuyil, S.A. de C.V. (“Controladora Chemuyil”) - Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y/o todo tipo de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. *Con efectos a partir del 31 de diciembre de 2024, se ejecutó la fusión de las sociedades GBM Ventures, S.A. de C.V., Promotora Ecotur, S.A. de C.V. y Antigua Inmobiliaria Hotelera, S.A. de C.V. como entidades fusionadas, y, Controladora Chemuyil, S.A. de C.V. como entidad fusionante.*

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”) - Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

EXPV Investments, L.P. - Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.



Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2024 y 2023 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

2024				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc. EXPV Investments, L.P.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	\$ 20.8829	\$ 18.3336
2023				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc. EXPV Investments, L.P.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	\$ 16.9666	\$ 17.7382

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de la utilidad (pérdida) integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras, así como remediciones por obligaciones laborales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Corporativo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.



Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. El Corporativo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Corporativo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua el Corporativo de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Corporativo considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación Interno desarrollado por el Corporativo.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Corporativo requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración del Corporativo requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Corporativo que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.



El Corporativo continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Corporativo ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren qué para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de situación financiera consolidado. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Corporativo las castigará de acuerdo las reglas de la Comisión y regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Corporativo reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a. utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;



- b. diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de financiamiento: crédito unitario proyectado, mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectará el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Corporativo determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Corporativo tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

El Corporativo estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca el Corporativo pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones, las cuales consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Corporativo se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.



Cambios contables -

Durante 2024 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” por el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

ii. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración determinó que no tuvo efectos por la implementación de estas mejoras a las normas en su información financiera.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por el Corporativo en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.



Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (“CCV”), que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto por BBVA Bancomer, más los intereses devengados a esa misma fecha, al cual pertenece la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal.

Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el estado de situación financiera consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Instrumentos financieros negociables - Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

De conformidad con el Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares de la Comisión, en la determinación de la valuación de los instrumentos financieros siguientes el Corporativo deberá de multiplicar el número de títulos o contratos en posición por el Precio Actualizado para Valuación proporcionado por un Proveedor de Precios:

- a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- b) Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones anteriores.

Asimismo, el Corporativo no podrá clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.



Tratándose de las operaciones activas y pasivas que realicen las entidades, por ejemplo, en materia de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores, activos virtuales e instrumentos financieros derivados, una vez que estas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Asimismo, un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que el Corporativo maneja juntos y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o

De igual forma:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que el Corporativo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.



- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada “disparidad contable”) que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Corporativo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Instrumentos de capital - En el reconocimiento inicial, el Corporativo puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital a Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación a valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIF C-2, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

b) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito.



Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos por intereses”.

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del estado de situación financiera consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.



Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de Efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Actuando el Corporativo como reportada, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo al reportador. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido la reportada paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación con el colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto de efectivo), el reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6, *Custodia y administración de bienes* (Criterio Contable B-6) emitido por la Comisión. El reportado presenta el activo financiero en su estado de situación financiera como restringido de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate y sigue las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportador se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.

Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudores por reporto”, la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde del reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.



Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación. El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el estado de situación financiera consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.



Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Para el caso de instrumentos financieros derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los instrumentos financieros derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación: Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación.

Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el estado de situación financiera como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emitir un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.



Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados “Resultados por valuación a valor razonable”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Instrumentos financieros derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Instrumentos financieros derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo con los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- *Créditos comerciales* - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión (“UDIS”), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- *Créditos de consumo* - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- *Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1*- La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:
 - Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
 - Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- *Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y 3*- La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.



Los créditos con riesgo de crédito 2 y 3 son nuevamente traspasados a la cartera de crédito con riesgo de crédito 1 cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Posiciones de riesgo cambiario - Banxico establece que las posiciones de riesgo cambiario de las Casas de Bolsa deberán estar niveladas al cierre de cada día, tanto en su conjunto, como por divisa. Para observar la citada disposición, se tolerarán posiciones cortas o largas, siempre y cuando, en lo referente a posiciones de riesgo cambiario tanto en su conjunto como por cada divisa, no excedan el 15% de su respectivo capital básico.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene ciertos fideicomisos de incentivos (el “cualquiera de estos, Fideicomiso”), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra “GBM O” (“Acciones GBM”) en la Bolsa, para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el “Plan”). Estos Fideicomisos están identificados bajo el número F/001001 y F/000271.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas”.



Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en instrumentos financieros del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo con el valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “*Otros activos*”.

En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de “*Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar*”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”) y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Corporativo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas del Corporativo son:



- Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 11 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “*Beneficios a los empleados*”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Activos por derechos de uso por arrendamiento - Los contratos de arrendamiento que transfieren al Corporativo el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, el Corporativo registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los años de vida útil promedio remanentes son:

	2024	2023
i) Activos por los que no se transferirá la propiedad		
Inmuebles	3	2



Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento del Corporativo. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Impuestos a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el estado de situación financiera disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

El Corporativo determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del estado de situación financiera, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.
- Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compra-venta” y “Pérdida por compra-venta”.

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Fideicomiso 1491”), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión tales como dividendos, intereses u otras distribuciones, una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.



Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. Al 31 de diciembre de 2024 es de 1,641,350,000. Por el año que termino el 31 de diciembre de 2024, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.03564 pesos (valor nominal). Al 31 de diciembre de 2023 es de 1,641,350,000 acciones. Por el año que termino el 31 de diciembre de 2023, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.25945 pesos (valor nominal).

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval,
- Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.

Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- Los instrumentos financieros derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo con el criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción:		
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 19	\$ 18
Otros efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
	<u>19</u>	<u>18</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos:		
Fondo de reserva Banamex, Banorte (a)	50	41
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central		
Valores (b)	74	53
Otros efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	106	60
Compra venta de divisas (c)	-	-
	<u>\$ 249</u>	<u>\$ 172</u>



(a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes de la Casa de Bolsa, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las Casas de Bolsa). A partir de septiembre de 2024 el Fondo de Reserva es administrado por Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.

La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

(b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

(c) Operaciones de divisas 24 a 72 horas, se refieren a operaciones de compraventa de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a tres días hábiles, y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Corporativo realizó operaciones de compra y venta de divisas como sigue:

	Tipo de moneda	Divisas por entregar	Divisas por recibir
2024	Dólares	\$ (182)	\$ 241
2023	Dólares	\$ (471)	\$ 151

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$20.8829 y \$16.9666 pesos por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes pendientes de liquidar se presentan en cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras, dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda

6. Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros negociables – Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2024			
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos financieros negociables sin restricción-				
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales en posición				
Certificados de la tesorería de la federación (CETES)	\$ 545	\$ 2	\$ -	\$ 547
Certificados bursátiles Corporativo	22	(3)	-	19
Bonos de desarrollo del gobierno federal (Bondes F)	56	-	-	56
Bonos de desarrollo del gobierno federal (Bondes M)	10	-	-	10
	633	(1)	-	632
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	2,560	220	-	2,780
Acciones renta variable	600	1,304	-	1,904
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	63	39	-	102
Certificados bursátiles	-	-	-	-
Certificados de Capital de Desarrollo	365	685	-	1,050
	3,588	2,248	-	5,836
Total instrumentos financieros negociables sin restricción	\$ 4,221	\$ 2,247	\$ -	\$ 6,468



2024				
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos financieros negociables restringidos-				
En garantía en operaciones de reporto:				
Instrumentos gubernamentales				
Bonos de desarrollo (“Bondes D”)	\$ 37	\$ -	\$ -	\$ 37
Bonos de desarrollo (“Bondes F”)	24,546	-	-	24,546
CETES	1,037	-	-	1,037
Bonos	740	(29)	-	711
Udibonos	3,961	(4)	-	3,957
	30,321	(33)	-	30,288
Instrumentos de deuda Bancaria-				
Certificados bursátiles bancarios	1,293	-	-	1,293
Otros títulos de deuda				
Certificados bursátiles para empresas industriales	523	-	-	523
Certificados bursátiles fiduciarios	97	1	-	98
Certificados bursátiles corporativos	349	(1)	-	348
	969	-	-	969
Total de instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto				
	32,583	(33)	-	32,550
En garantía en operaciones de préstamo de valores				
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	132	1	-	133
Acciones SIC				
Total instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	132	1	-	133
Total instrumentos financieros negociables restringidos				
	32,715	(32)	-	32,683
Total instrumentos financieros negociables				
	\$ 36,936	\$ 2,215	\$ -	\$ 39,151
2023				
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos financieros negociables sin restricción-				
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales en posición				
Certificados de la tesorería de la federación (CETES)	\$ 128	\$ -	\$ -	\$ 128
Eurobonos	4	-	-	4
Certificados bursátiles Corporativo	9	-	-	9
Bonos de desarrollo del gobierno federal (Bondes F)	392	-	-	392
	533	-	-	533
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	\$ 886	\$ 432	\$ -	\$ 1,318
Acciones renta variable	622	1,394	-	2,016
Acciones Sistema Internacional de Cotización (SIC)	248	(26)	-	222
Certificados bursátiles	354	-	608	962
Certificados de Capital de Desarrollo	242	-	7	249
	2,352	1,800	615	4,767
Total instrumentos financieros negociables sin restricción				
	2,885	1,800	615	5,300



	2023			
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos financieros negociables restringidos-				
En garantía en operaciones de reporto:				
Instrumentos gubernamentales				
Bonos de desarrollo ("Bondes D")	4,477	1	-	4,478
Bonos de desarrollo ("Bondes F")	26,915	-	1	26,916
CETES	128	-	-	128
Udibonos	115	-	-	115
	<u>31,635</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>31,637</u>
Instrumentos de deuda Bancaria-				
Certificados bursátiles bancarios	638	-	-	638
Otros títulos de deuda				
Certificados bursátiles para empresas industriales	321	1	-	322
Certificados bursátiles fiduciarios	101	-	-	101
Certificados bursátiles corporativos	101	-	-	101
	<u>523</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>524</u>
Total de instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	<u>32,796</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>32,799</u>
En garantía en operaciones de préstamo de valores				
Instrumentos financieros de capital:				
Acciones	529	(7)	-	522
Acciones SIC	445	-	-	445
Total instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	974	- (7)	-	<u>967</u>
Total instrumentos financieros negociables restringidos	<u>33,770</u>	<u>(5)</u>	<u>1</u>	<u>33,766</u>
Total instrumentos financieros negociables	<u>\$ 36,655</u>	<u>\$ 1,795</u>	<u>\$ 616</u>	<u>\$ 39,066</u>

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en instrumentos financieros, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Utilidad por compraventa	\$ 406	\$ 507
Pérdida por compraventa	(249)	(250)
Intereses ganados	51	46
Resultados por valuación a valor razonable	<u>(235)</u>	<u>437</u>
	<u>\$ (27)</u>	<u>\$ 740</u>

La metodología de valuación de estas inversiones se revela en la Nota 4.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el plazo de vencimiento promedio de los instrumentos financieros negociables es de 48 y 72 horas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron inversiones en instrumentos financieros distintas a títulos gubernamentales, que estuvieran integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representarán más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa.



7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2024		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
CETES	\$ 2,249	\$ -	\$ 2,249
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
CETES	\$ (2,249)	\$ -	\$ (2,249)
Deudores por reportos, neto	\$ -	\$ -	\$ -
Acreedores por reporto:			
Bonos de desarrollo (“Bondes D”)	\$ 37	\$ -	\$ 37
Bonos de desarrollo (“Bondes F”)	24,549	6	24,555
Certificados bursátiles	2,262	1	2,263
Bonos	740	-	740
Udibonos	3,960	1	3,961
Cetes	1,037	-	1,037
	<u>\$ 32,585</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 32,593</u>

	2023		
	Monto del reporto	Premios Devengados	Total
Deudores por reporto:			
CETES	\$ 1,759	\$ -	\$ 1,759
Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):			
CETES	\$ (1,759)	\$ -	\$ (1,759)
Deudores por reportos, neto	\$ -	\$ -	\$ -
Acreedores por reporto:			
Bonos de desarrollo (“Bondes D”)	\$ 4,476	\$ 5	\$ 4,481
Bonos de desarrollo (“Bondes F”)	26,915	23	26,938
Certificados Bursátiles	1,162	-	1,162
Udibonos	115	-	115
Cetes	128	-	128
	<u>\$ 32,796</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 32,824</u>

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro “Colaterales vendidos o dados en garantía” de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$3,864 y \$3,297; y \$3,851 y \$3,349, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones por reporto celebradas por la Casa de Bolsa se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 5.02% para 2024 y un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 5.64%, respectivamente para 2023.

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y MexDer. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se integran como sigue:

		2024	
		Monto Nocional	Posición neta
Posición activa:			
Swap de tasa de interés (“IRS TIE”)		\$ 1,600	\$ 536
Posición pasiva:			
Swap de tasa de interés (“IRS TIE”)		-	(488)
Posición neta activa (pasiva)			<u>\$ 48</u>
		2023	
		Monto Nocional	Posición neta
Posición activa:			
Swap de tasa de interés (“IRS TIE”)		\$ 600	\$ 113
Posición pasiva:			
Swap de tasa de interés (“IRS TIE”)		-	(64)
Posición neta activa (pasiva)			<u>\$ 49</u>

Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros Instrumentos financieros derivados son como sigue:

		2024			
		Compra		Venta	
Vencimiento		IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2026		\$	\$ 48	\$	\$
Total		<u>\$</u>	<u>\$ 48</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
		2023			
		Compra		Venta	
Vencimiento		IRS USD	IRS TIE	IRS USD	IRS TIE
2026		\$	\$ 49	\$ -	\$ -
Total		<u>\$</u>	<u>\$ 49</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resultado neto por operaciones con instrumentos financieros derivados fue de \$55 y \$ \$14, respectivamente.



9. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del estado de situación financiera “Préstamo de valores”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran por \$1 en ambos años, las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2024 y 2023, ascendieron a \$85 y \$64 y los premios a cargo ascendieron a \$74 y \$47, respectivamente.

10. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2024	2023
Cartera con riesgo de crédito en etapa 1		
Créditos comerciales	\$ 52	\$ 71
Créditos consumo	78	45
	<u>130</u>	<u>116</u>
Cartera con riesgo de crédito en etapa 2		-
Cartera con riesgo de crédito en etapa 3		-
Estimación cuentas incobrables	<u>(26)</u>	<u>(1)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 115</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre 1 y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos adeudos ascienden a \$65 y \$68, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$21 y \$22, y la tasa promedio de intereses fue de 14.56% y 14.99%, respectivamente.

11. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Deudores diversos (a)	\$ 468	\$ 502
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	8	8
Liquidación de operaciones	1,378	1,412
Préstamos y otros adeudos del personal	9	6
Impuestos por recuperar	<u>204</u>	<u>194</u>
Total	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 2,123</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este concepto incluye \$401 en ambos años, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.



12. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:

2024				
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(98)	7
Equipo de cómputo	3	147	(147)	-
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(87)	-
Adaptaciones y mejoras	20	<u>180</u>	<u>(121)</u>	<u>59</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024		<u>\$ 541</u>	<u>\$ (453)</u>	<u>\$ 88</u>

2023				
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ -	\$ 22
Inmuebles	20	105	(100)	5
Equipo de cómputo	3	138	(138)	-
Mobiliario y equipo de oficina	10	88	(81)	7
Adaptaciones y mejoras	20	<u>176</u>	<u>(118)</u>	<u>58</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024		<u>\$ 529</u>	<u>\$ (437)</u>	<u>\$ 92</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación ascendió a \$15 y \$10, respectivamente.

13. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2024	2023
Fondos de Inversión	\$ 102	\$ 93
Manantial	10	10
Fideicomiso LP	690	640
Fideicomiso II LP	31	19
GBM Ventures	-	619
Controladora Chemuyil	690	-
Otras	<u>749</u>	<u>622</u>
	<u>\$ 2,272</u>	<u>\$ 2,003</u>

14. Activos por derechos de uso de propiedad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos por derecho de uso de propiedad (neto) se integra como sigue:

(Por clase de activo subyacente)	Edificio
Inversión:	
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2024	\$ 58
Contratos celebrados durante 2024	75
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	133



(Por clase de activo subyacente)	Edificio
Depreciación acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2024	(49)
Depreciación (amortización) del periodo	(25)
Ajuste arrendamiento 2024	<u>8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	66
Pérdidas por deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2024	-
Pérdida (reversión) del ejercicio	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 67</u>
Inversión:	
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2023	\$ 58
Contratos celebrados durante 2023	-
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	58
Depreciación acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2023	-
Depreciación (amortización) del periodo	<u>(49)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9
Pérdidas por deterioro:	
Saldos al 1 de enero de 2023	-
Pérdida (reversión) del ejercicio	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 9</u>

15. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento asciende a \$12 y \$4, respectivamente. El vencimiento de las rentas por pagar a terceros a largo plazo es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	2024	2023
2024	\$ -	\$ -
2025	12	4
2026	12	3
2027	12	2
2028	12	-
Años posteriores	<u>19</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 9</u>

Las actividades de arrendamiento de activos del Corporativo comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de sus oficinas. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.

El Corporativo no tiene arrendamientos que contemplen pagos variables por arrendamiento de activos. El Corporativo mantiene arrendamientos de activos que consisten en inmuebles y equipo de cómputo, por los cuales se reconoció un gasto en línea recta en el estado de resultados que en 2024 y 2023 asciende a \$.15 y \$.36, respectivamente.



16. Pagos anticipados y otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Cargos diferidos	\$ 44	\$ 44
Pagos anticipados	224	97
Depósitos en garantía	74	132
Crédito mercantil	43	44
Distribución por desempeño	1,032	892
Otros activos a corto y largo plazo	<u>20</u>	<u>8</u>
	<u>\$ 1,437</u>	<u>\$ 1,217</u>

17. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2024				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 21	\$ 1,200	18/feb/2021 al 05/feb/2026	TIIE + 0.50%	\$ 5	\$ 1,205
GBM 22	<u>900</u>	06/sep/2023 al 06/sep/2027	TIIE + 0.60%	<u>1</u>	<u>901</u>
	<u>\$ 2,100</u>			<u>\$ 6</u>	<u>\$ 2,106</u>
Clave de pizarra	2023				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 21	\$ 1,200	18/feb/2021 al 05/feb/2026	TIIE + 0.50%	\$ 4	\$ 1,204
GBM 22	<u>900</u>	06/sep/2023 al 06/sep/2027	TIIE + 0.60%	<u>1</u>	<u>901</u>
	<u>\$ 2,100</u>			<u>\$ 5</u>	<u>\$ 2,105</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$252 y \$254 respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.



18. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2024	2023
Entidad:		
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	\$ 347	\$ 276
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (b)	\$ 437	\$ 310
	<u>\$ 784</u>	<u>\$ 586</u>
(a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,200. Al 31 de diciembre de 2024, se han devengado intereses por la cantidad de \$63.		
(b) El 23 de enero de 2024, el Corporativo celebró un contrato de crédito en cuenta corriente con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por la cantidad de hasta \$467. Al 31 de diciembre de 2024, se han devengado intereses por la cantidad de \$49.		

19. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2024	2023
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 182	\$ 471
Operaciones con valores e instrumentos financieros derivados	<u>1,202</u>	<u>792</u>
	1,384	1,263
Impuestos por pagar	96	177
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	50	50
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>594</u>	<u>476</u>
	<u>\$ 2,124</u>	<u>\$ 1,966</u>

20. Pasivo por beneficios a los empleados

	2024	2023
Pasivo por beneficio a los empleados		
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 144	\$ 110
Beneficios a empleados a largo plazo (1)	<u>47</u>	<u>135</u>
	<u>\$ 191</u>	<u>\$ 245</u>

1. Pasivo por beneficio a los empleados

a. El pasivo neto proyectado por beneficios definidos se integra como sigue:

	2024	2023
Provisiones para:		
Obligación por beneficios definidos ("OBD")	<u>146</u>	<u>227</u>
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>(99)</u>	<u>(92)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 135</u>



b. Costo neto del período

	2024	2023
Costo laboral de servicio actual	\$ 11	\$ 10
Costo laboral de servicio pasado	(67)	(1)
Costo por interés	21	14
Ganancia (Pérdidas) por liquidaciones anticipadas	(1)	-
	<u>\$ (36)</u>	<u>\$ 23</u>

c. Los cambios en obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	2024	2023
Integración de la obligación por beneficios definidos:		
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 225	\$ 188
Costo laboral del servicio actual	12	10
Costo laboral del servicio pasado	(68)	(1)
Costo financiero	17	14
Ganancia (Pérdidas) actuariales	(40)	12
Otros	-	4
	<u>\$ 146</u>	<u>\$ 227</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 146</u>	<u>\$ 227</u>

d. Los cambios en los activos del plan se integran como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 92	\$ 86
Inversión restringida	49	-
Ingresos por intereses	(4)	3
Ganancias (Pérdidas) en el retorno de los activos del plan	(36)	3
	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 92</u>
Saldo final de los activos del plan al final del año	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 92</u>

e. Remediciones de las ganancias (pérdidas) actuariales.

	2024	2023
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (52)	\$ (40)
Reciclaje de remediciones	49	(12)
	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (52)</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (52)</u>

f. Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento promedio	11.25%	9.25%
Tasa esperada en rendimiento de los activos del plan	11.25%	9.25%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%



21. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

	2024		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 249	\$ -	\$ 249
Cuentas de margen	34	-	34
Instrumentos financieros negociables	39,151	-	39,151
Préstamo de valores	1	-	1
Instrumentos financieros derivados	48	-	48
Cartera de crédito		104	104
Cuentas por cobrar, neto	<u>2,067</u>	<u>-</u>	<u>2,067</u>
Total activos	<u>\$ 41,550</u>	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 41,654</u>
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 2,106	\$ 2,106
Préstamos bancarios		784	784
Acreedores por reporto	32,593	-	32,593
Préstamo de valores	1	-	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	1,461	-	1,461
Otras cuentas por pagar	<u>2,315</u>	<u>-</u>	<u>2,315</u>
Total pasivos	<u>36,370</u>	<u>2,890</u>	<u>39,260</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 5,180</u>	<u>\$ (2,786)</u>	<u>\$ 2,394</u>

	2023		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 172	\$ -	\$ 172
Cuentas de margen	23	-	23
Instrumentos financieros negociables	39,066	-	39,066
Préstamo de valores	1	-	1
Instrumentos financieros derivados	49	-	49
Cartera de crédito	-	115	115
Cuentas por cobrar, neto	<u>2,123</u>	<u>-</u>	<u>2,123</u>
Total activos	<u>\$ 41,434</u>	<u>\$ 115</u>	<u>\$ 41,549</u>

	2023		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 2,105	\$ 2,105
Préstamos bancarios	-	586	586
Acreedores por reporto	32,824	-	32,824
Préstamo de valores	1	-	1
Colaterales vendidos o dados en garantía	966	-	966
Otras cuentas por pagar	<u>2,211</u>	<u>-</u>	<u>2,211</u>
Total pasivos	<u>36,002</u>	<u>2,691</u>	<u>38,693</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 5,432</u>	<u>\$ (2,576)</u>	<u>\$ 2,856</u>



22. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$450 y \$549 para los dos años respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones principalmente de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (la “Sociedad Operadora”). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los gastos por distribución realizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$258 y \$153 respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

23. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2024 y 2023 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Los dividendos distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero serán sujetos a una tasa adicional del 10%, dicho impuesto se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrá aplicar tratados para evitar la doble tributación.

En los casos en que los dividendos distribuidos a los clientes a través del Corporativo como intermediario financiero, el Corporativo deberá de retener un 10% adicional de ISR sobre los dividendos que perciban sus clientes personas físicas residente en México y clientes residentes en el extranjero.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2024	2023
ISR:		
Causado	\$ (40)	\$ 2
Diferido	<u>129</u>	<u>(96)</u>
	<u>\$ 89</u>	<u>\$ (94)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las Inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2024	2023
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales	\$ 800	\$ 764
Provisiones	61	44
Depreciación fiscal	7	23
Otras partidas	<u>228</u>	<u>140</u>
	1,096	971



	2024	2023
Pasivos por impuesto diferido:		
Plusvalías en inversiones en instrumentos financieros	237	304
Valuación de otras inversiones	210	172
Otras partidas	<u>278</u>	<u>267</u>
	<u>725</u>	<u>743</u>
Impuesto diferido, neto	<u>\$ 371</u>	<u>\$ 228</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2024	2023
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (31)	\$ 520
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	(24)	(40)
Gastos no deducibles	27	9
Resultado en participación de subsidiarias	(172)	120
Otras partidas	<u>(97)</u>	<u>(295)</u>
Pérdida antes de ISR, más partidas permanentes	(297)	314
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (89)</u>	<u>\$ 94</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>287%</u>	<u>18%</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2024	2023
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 37,836</u>	<u>\$ 36,306</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 2,189</u>	<u>\$ 2,080</u>

24. Revelación del valor razonable

El nivel de jerarquía de valor razonable se determina con base en los datos de entrada y las metodologías de valuaciones utilizadas, y se dividen en:

- Nivel 1: son aquellos instrumentos cuyos datos de entrada son precios cotizados, precios de cierre de bolsa, hechos o posturas en mercados activos. Dichos datos representan evidencia confiable para la determinación del valor razonable sin necesidad de ser ajustados.
- Nivel 2: cuando el precio o dato de entrada utilizado para el cálculo del valor razonable es aquel de un instrumento similar al valuado. También se incluyen aquellos instrumentos que, a pesar de existir precios cotizados en el mercado, no tienen transacciones en la fecha de valuación o que dichas transacciones no sean de un volumen considerable.
- Nivel 3: se trata de los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue calculado mediante datos de entrada que no están disponibles en el mercado o que no son observables.



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Corporativo determinó los valores razonables de sus activos y pasivos, así como el monto correspondiente a cada clasificación de nivel de jerarquía del valor razonable como se muestra en la siguiente tabla:

Activos	2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros negociables	\$ 39,151	\$ 24,804	\$ 13,278	\$ 1,069
Activos	2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros negociables	\$ 39,066	\$ 4,881	\$ 33,200	\$ 985

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante 2024 y 2023.

Datos de entrada y técnicas de valuación para activos y pasivos clasificados como nivel 2 y 3

A continuación, se muestran las técnicas de valuación y los datos de entrada observables y no observables utilizados para la determinación del valor razonable de aquellos activos y pasivos clasificados como nivel 2, así como las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos	Metodología de valuación	Datos de entrada observables
Inversiones en instrumentos financieros		
Instrumentos financieros negociables		
Bancario	Valor presente neto	Valor presente neto: - Tasa de mercado al día de valuación
Gubernamental	Valor presente neto	Valor presente neto: - Tasa de mercado al día de valuación - Tasa ponderada de fondeo bancario

Al 31 de diciembre del 2024, se presentó una reclasificación de 4 instrumentos financieros desde el nivel 1 hacia el nivel 2 con un valor razonable de \$21 y una reclasificación de 1 instrumento financiero desde el nivel 3 hacia el nivel 1 con un valor razonable de \$37. La Administración considera que estos cambios son resultado de condiciones de mercado.

25. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social a valor nominal se integra como sigue:

	2024	2023
Capital social:		
Acciones Serie "O"		
Parte fija	\$ 971	\$ 971
Parte variable	1,096	1,096
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 2,067</u>

El capital social de Corporativo está representado 1,698,500,000 (un mil seiscientos noventa y ocho millones quinientos mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social autorizado del Corporativo asciende a \$2,067 (valor nominal), sin derecho a retiro.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.



El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de la reserva legal asciende a \$441.

26. Reglas para requerimientos de capitalización no auditados; aplicable sólo a la Casa de Bolsa (cifras e información no auditada)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

Al cierre de diciembre de 2024 y 2023, el importe del capital neto a ascendió a \$870 y \$777, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 18.80% y 29.28%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado - (no auditado)

	2024	2023
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 15	\$ 2
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	59	44
Operaciones en moneda nacional con tasa real	62	6
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	2	2
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>27</u>	<u>14</u>
Total	<u>\$ 165</u>	<u>\$ 68</u>

Requerimientos de capital por riesgo de crédito - (no auditado)

	2024	2023
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 17	\$ 8
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>155</u>	<u>111</u>
	<u>\$ 172</u>	<u>\$ 119</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional - (no auditado)

	2024	2023
Por riesgo operacional	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 26</u>

Activos en riesgo -

	2024	2023
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,066	\$ 839
Activos en riesgo de crédito	2,151	1,494
Activos por riesgo operacional	<u>411</u>	<u>319</u>
Total de activos en riesgo	<u>\$ 4,629</u>	<u>\$ 2,652</u>



Indicadores financieros - (no auditado)

	2024	2023
	Número de veces	Número de veces
Solvencia	1.04	1.04
Liquidez	0.06	0.07
Apalancamiento	22.27	25.47
	%	%
ROE	4.78	(13.31)
ROA	0.19	(0.49)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio - (no auditado)

	2024	2023
	%	%
Margen Financiero/Ingresos de la operación	55.12	51.24
Resultado de operación/ Ingresos de la operación	5.15	(18.93)
Resultado antes de impuestos/ Gastos de administración	5.08	(14.98)
Gastos de administración/ Ingreso de la operación	102.27	126.35
Resultado del ejercicio/Gastos de administración	4.07	(10.64)

27. Administración integral de riesgos (cifras e información en millones de pesos, información no auditada)

La gestión del riesgo se considera por Corporativo como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por la Institución en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Institución haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya a Corporativo, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta Corporativo, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de Corporativo se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Corporativo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Institución, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.



Riesgo de Mercado - La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Institución.

Se calcula el VaR a través de los métodos paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.

A continuación, se muestran las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre de 2024 y 2023 (no auditado).

2024	
Tipo de riesgo	VaR
Mesa de Fondeo	\$ 19
Mercado de capitales	\$ 90
Mercado de derivados	\$ 31
VaR global	\$ 120

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

2023	
Tipo de riesgo	VaR
Mesa de Fondeo	\$ 5
Mercado de capitales	\$ 118
Mercado de derivados	\$ 5
VaR global	\$ 122

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2024 y 2023 (no auditado).

2024	
Tipo de riesgo	VaR
Mesa de Fondeo	\$ 11
Mercado de capitales	\$ 99
Mercado de derivados	\$ 27
VaR global	\$ 122



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

2 0 2 3	
Tipo de riesgo	VaR
Mesa de Fondeo	\$ 13
Mercado de capitales	\$ 177
Mercado de derivados	\$ 9
VaR global	\$ 188

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de periodo) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias semanales que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y de esta manera poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en el Corporativo se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2024 y 2023 (no auditado).

2 0 2 4	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mesa de Fondeo	\$ 0
Mercado de derivados y Portafolio Asset Swap	\$ 1
VaR Global	\$ 2



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

2 0 2 3	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mesa de Fondeo	\$ 0
Mercado de derivados	\$ 2
VaR Global	\$ 2

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2024 y 2023 (no auditado).

2 0 2 4	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mesa de Fondeo	\$ 0
Mercado de derivados y Portafolio Asset Swap	\$ 1
VaR Global	\$ 1

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

2 0 2 3	
Tipo de riesgo	VaR Liquidez
Mesa de Fondeo	\$ 0
Mercado de derivados	\$ 2
VaR Global	\$ 3

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CreditMetrics. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

A continuación se muestran las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2024 y 2023 (no auditado).

2 0 2 4	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mesa de Fondeo	\$ -5



(Horizonte semanal al 99% de confianza).

2023	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mesa de Fondeo	\$ <u>-12</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Estadística Descriptiva al cierre de diciembre de 2024 y 2023

Indicadores de riesgo	2024	2023
CVaR 99%	\$ <u>9</u>	\$ <u>3</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	0.04%	0.14%
En tasa real del portafolio (a2)	2.13%	1.92%
En tasa revisable del portafolio (a)	0.69%	1.19%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>14</u>	\$ <u>15</u>
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ <u>5</u>	\$ <u>12</u>
P (pérdida > G (a))	0.00%	0.05%

A continuación se muestran las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2024 y 2023 (no auditado).

2024	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mesa de Fondeo	\$ <u>-13</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

2023	
Tipo de riesgo	VaR Crédito
Mesa de Fondeo	\$ <u>-8</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (valor a mercado de títulos colateralizados) y un pasivo (valora a mercado de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado. Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de una contraparte, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a Personas Físicas y Morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.



- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza el Corporativo por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para el Corporativo, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, el Corporativo estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Global, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a Corporativo, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para Corporativo si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó una disminución en la categoría De la normativa aplicable a las casas de bolsa, De otras normas, Error de comunicación y Falsificación externa / suplantación de personalidad.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2024 se tuvo en la categoría Reporte externo inexacto, seguida de Falla en reporte obligatorio.

28. Calificación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calificación asignada al Corporativo es como sigue:

Moody's

- Calificación de emisor en moneda local de largo plazo de A+.mx con perspectiva positiva, las calificaciones asignadas reflejan el fuerte posicionamiento de su franquicia del grupo en el mercado bursátil mexicano. Se prevé una consolidación de su tendencia de crecimiento positiva en términos de marca, negocios e ingresos en México. Además, se espera que ambas entidades, considerando su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano S.A. de C.V., Casa de Bolsa, mantengan su sólida gestión de riesgos, lo que será clave para su exitosa expansión operacional.



HR Ratings:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (10 de septiembre 2024):* implica alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio.

2023

Fitch Ratings:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo A+ (mex) con perspectiva estable (28 de agosto de 2023):*
- implica una baja calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificados del país.

HR Ratings:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (14 agosto 2023):*
- implica alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio.

29. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 560	\$ 433	\$ 230	\$ 32	\$ 1,255
Ingresos por asesoría financiera	-	-	-	1	1
Resultado por valuación	(180)	-	-	-	(180)
Resultado por compraventa, neto	418	-	-	-	418
Ingresos y gastos por intereses, neto	<u>222</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>222</u>
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	1,020	433	230	33	1,716
Otros ingresos de la operación	(103)	-	217	-	114
Gastos de administración y promoción	<u>(2,131)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,131)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (1,124)</u>	<u>\$ 433</u>	<u>\$ 447</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ (301)</u>
	2023				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 438	\$ 398	\$ 595	\$ 63	\$ 1,494
Resultado por valuación	474	-	-	-	474
Resultado por compraventa, neto	359	-	-	-	359
Ingresos y gastos por intereses, neto	<u>270</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>270</u>
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	1,541	398	595	63	2,597
Otros ingresos de la operación	39	-	85	-	124
Gastos de administración y promoción	<u>(2,221)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,221)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (641)</u>	<u>\$ 398</u>	<u>\$ 680</u>	<u>\$ 63</u>	<u>\$ 500</u>



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

		2024				
		Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos		\$ 45,785	\$ -	\$ 104	\$ -	\$ 45,889
Pasivos		\$ 39,155	\$ 172	\$ -	\$ -	\$ 39,327
		2023				
		Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos		\$ 44,983	\$ -	\$ 115	\$ -	\$ 45,098
Pasivos		\$ 38,593	\$ 109	\$ -	\$ -	\$ 38,702

30. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2024	2023
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 530	\$ 409
Actividades fiduciarias	38	42
Custodia y administración de bienes	26	25
Intermediación financiera	177	154
Operaciones con fondos de inversión	724	572
Colocación de deuda	32	63
Otras comisiones y tarifas cobradas	217	567
	1,744	1,832
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	-	-
Bolsas de valores	41	31
Intermediarios financieros	106	93
S.D. Indeval	51	39
Otras comisiones y tarifas pagadas	291	175
	489	338
Comisiones y tarifas, netas	\$ 1,255	\$ 1,494

31. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2024	2023
Utilidad por compraventa		
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 407	\$ 507
Instrumentos financieros derivados	55	-
Divisas	205	88
	667	595
Pérdida por compraventa		
Inversiones en instrumentos financieros	(249)	(250)
Instrumentos financieros derivados	-	14
	(249)	(236)



	2024	2023
Ingresos por intereses		
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	11
Inversiones en instrumentos financieros	51	46
Reportos	3,864	3,851
Préstamo de valores	85	67
	<u>4,013</u>	<u>3,975</u>
Gastos por intereses		
Pasivos bursátiles	(252)	(254)
Préstamos bancarios y otros organismos	(112)	(73)
Reportos	(3,297)	(3,349)
Gastos Provenientes de Operaciones de Cobertura	(2)	-
Pérdida por valorización	(48)	21
Pasivos por arrendamiento	(5)	(2)
Préstamo de valores	(75)	(48)
	<u>(3,791)</u>	<u>(3,705)</u>
Resultado por valuación a valor razonable		
Inversiones en instrumentos financieros	(180)	438
Instrumentos financieros derivados	-	36
	<u>(180)</u>	<u>474</u>
 Margen financiero por intermediación	 <u>\$ 460</u>	 <u>\$ 1,103</u>

32. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2024	2023
Deuda gubernamental	\$ 87,747	\$ 66,966
Deuda bancaria	1,513	1,989
Otros títulos de deuda	32,739	19,313
Instrumentos financieros de capital	<u>575,339</u>	<u>594,762</u>
	<u>\$ 697,338</u>	<u>\$ 683,030</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Operaciones con reporto –

	2024	
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía
Deudores por reporto:		
Deuda gubernamental	\$ 32,578	\$ 32,539
Deuda bancaria	818	817
CEBURES	1,445	1,444
Otros títulos de deuda	-	-
	<u>34,841</u>	<u>34,800</u>
Acreeedores por reporto:		
Deuda gubernamental	<u>2,249</u>	<u>2,250</u>
Total	<u>\$ 37,090</u>	<u>\$ 37,050</u>



	2023	
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos en garantía
Deudores por reporto:		
Deuda gubernamental	\$ 6,026	\$ 6,024
Deuda bancaria	314	314
CEBURES	848	848
Otros títulos de deuda	<u>27,395</u>	<u>27,373</u>
	<u>34,583</u>	<u>34,559</u>
Acreeedores por reporto:		
Deuda gubernamental	<u>1,759</u>	<u>1,762</u>
Total	<u>\$ 36,342</u>	<u>\$ 36,321</u>

Operaciones con préstamo de valores –

	2024		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 36	\$ 36	\$ 154
Instrumentos financieros de capital	<u>814</u>	<u>2,185</u>	<u>844</u>
Total	<u>\$ 849</u>	<u>\$ 2,221</u>	<u>\$ 998</u>

	2023		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 22	\$ 22	\$ 219
Instrumentos financieros de capital	<u>907</u>	<u>1,707</u>	<u>900</u>
Total	<u>\$ 929</u>	<u>\$ 1,729</u>	<u>\$ 1,119</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$1.

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2024	2023
Inversión y administración	\$ 82,432	\$ 78,820
Otros	<u>4,255</u>	<u>5,178</u>
Total	<u>\$ 86,687</u>	<u>\$ 83,998</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Corporativo reconoció \$13 y \$13, respectivamente por concepto de comisiones por actividades fiduciarias.



Compra y venta de derivados

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de derivados es como sigue:

	2024 Nocional	2023 Nocional
Operaciones de compra:		
Futuros	\$ 1,450	\$ 530
	1,450	530
Operaciones de venta:		
Futuros	-	-
	-	-
	\$ 1,450	\$ 530

33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Corporativo mantiene provisiones por contingencias legales que ascienden a \$33 para los dos años, que en la opinión de sus asesores contables, legales, fiscales y laborales, tanto internos como externos, se considera razonable.

34. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2024, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Corporativo:

a. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” por el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

iii. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.



NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

- b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables 215

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

La Administración del corporativo, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera

35. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión el 28 de abril de 2025 por los Directivos que los suscriben, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la autorización del Consejo de Administración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas de Corporativo, la cual puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2024.

* * * * *

